

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.460

Segovia.—Martes 15 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Ayer padecimos en Segovia una "huelga general", que afortunadamente no fué secundada más que por tres gremios y la normalidad en la población no fué alterada

Inexplicable derivación del asunto del agua. Origen del intento de huelga fué un incidente ocurrido entre el teniente de alcalde socialista y varios vecinos. El alcalde y otros elementos excitan a los obreros a cometer violencias

Orden de huelga general

Ayer mañana, cuando nos disponíamos a reintegrarnos a nuestra diaria tarea periodística, nos vimos sorprendidos con que el personal de nuestros talleres no había entrado al trabajo. En seguida supimos que, sin previo aviso ni causa que lo justificara, había circulado entre los obreros el orden de huelga general. ¿Por qué y por quiénes se cursó tal orden?

Origen del fracasado conflicto

Como saben nuestros lectores está en pie la cuestión de los contadores. El domingo, un numeroso grupo de personas, contrarias a la instalación del contador, giró una visita a la casa para comprobar que gran parte del caudal de agua que recoge la preta de la que arranca la tubería general de abastecimiento, se pierde antes de entrar en ésta. Este extremo pareció quedar corroborado.

Ya bien entrada la noche, regresamos a Segovia los excursionistas. En Azoguejo se encontraba el primer teniente de alcalde don Esteban Muñoz, acompañado de varios amigos. Al darse cuenta de la presencia de los citados excursionistas, acorralaron al señor Muñoz, como medida de prudencia, que se retirase de aquel lugar, pues podía dar motivo a algún incidente. Negóse a ello el citado teniente de alcalde. En este momento pasaban varios de los excursionistas y, uno de éstos, dijo al señor Muñoz:

—Allí debían estar ustedes para verían la cantidad de agua que se pierde.

—Y a mí, ¿qué me cuentan usted?—replicó el señor Muñoz.

Se estableció entonces un diálogo en el curso de éste, que tomó un tono muy vivo, parece que uno del grupo motejó de sinvergüenza al señor Muñoz. Este, entonces, asestó un latigazo en pleno rostro al que le había dirigido el epíteto. Originóse el siguiente revuelo y pudo verse que el citado primer teniente de alcalde se abalanzó al suelo, de donde fué recogido, advirtiéndose que sufría una herida en la cabeza. ¿Quién y cómo la infirió? Los amigos del señor

Muñoz, testigos presenciales del incidente, han declarado en la Comisaría de Vigilancia que no saben quién asestó el golpe a aquél ni si la herida que sufre se la causó al caer a tierra.

Se ha señalado a un industrial de esta capital como autor de la lesión que el señor Muñoz padece, pero es lo cierto que aquél está en libertad, puesto que nadie ha hecho cargo alguno contra el mismo.

En la Casa de Socorro

Trasladado el señor Muñoz a la Casa de Socorro, el doctor Villa procedió a curar al herido, apreciándole una herida contusa en la región parieto frontal derecha, de tres centímetros de extensión, de pronóstico reservado.

En dicho establecimiento se presentaron el alcalde, varios concejales, directivos de la Casa del Pueblo y algunos obreros para interesarse por el estado del herido. No descendamos a detallar aquí las manifestaciones que se hicieron condenando lo ocurrido y las excitaciones a la violencia que, en presencia de la autoridad y aun por el propio señor Rincón, se hicieron a los obreros, sin que éste impusiese orden como era su deber. Fué preciso que éste fuera impuesto por un empleado de la Casa de Socorro, ausente ya el alcalde, advirtiéndose que aquel centro telefónico no era lugar apropiado para tales manejos.

¿Reunión en la Casa del Pueblo?

Se nos informa de que después celebraron los directivos de la Casa del Pueblo, en ésta, una reunión, en la que se tomó el acuerdo de declarar, ayer, lunes, la huelga general en Segovia, como protesta por lo ocurrido al señor Muñoz.

La huelga

Como ya hemos dicho, ayer mañana nos encontramos con que se había intentado la huelga general. Pero lo curioso del caso es que, mediada la mañana, los directivos de la Casa del Pueblo se presentaron en el despacho del gobernador civil para comunicarle al señor San Román que ellos no habían tomado arte ni parte

en esa orden, hasta el punto de que el presidente de aquel centro, Donato Herranz, se disponía a entrar a trabajar cuando recibió el orden de que se abstuviese de hacerlo. La verdad es que el presidente de la Casa del Pueblo, obediendo órdenes desconocidas, no entró a trabajar, como tampoco entraron al trabajo los tipógrafos, ni los metalúrgicos, ni los obreros de la construcción. En las demás industrias, fábricas, talleres, comercio, bares, cafés, tabernas, se trabajó con normalidad por haberse negado todos estos obreros a secundar un paro que no estimaban legal, pues el motivo que se alegaba tenía simple carácter personal o particular, sin que se ventilase reivindicación obrera de

El gobernador civil destituye al alcalde señor Rincón como inductor principal de la huelga ayer intentada

Y por excitar a las masas trabajadoras a la violencia

Esta mañana hemos visitado al gobernador civil, don José P. San Román, de quien inquirimos noticias acerca de la solución de la huelga intentada ayer y de los elementos que, a juicio suyo, la inspiraron.

Después de informarnos el señor gobernador acerca de haber quedado totalmente restablecida la normalidad en el trabajo esta mañana, reintegrándose a sus puestos los obreros que lo abandonaron ayer, nos dijo lo siguiente:

Lamentándolo mucho, pues nunca hubiera querido recurrir al empleo de medios excepcionales que por naturaleza me violentan, he tenido que suspender en el ejercicio de sus funciones al alcalde de esta capital, don Pedro Rincón.

El motivo que me ha impulsado a ello—agregó—es el de haber podido comprobar que en la huelga ayer intentada fué él el principal inductor, ya que, procediendo de manera harta inexplicable en personas de cultura, parece ser que no se recató en público de excitar a las masas trabajadoras

ninguna especie. También los chóferes del servicio público estuvieron en sus puestos, haciendo el servicio como de ordinario. Resumiendo: Segovia ofreció ayer el mismo aspecto que en días de normalidad social.

Los obreros que fueron a la huelga se produjeron, como siempre, dentro de los límites de la más exquisita corrección y puede afirmarse que apenas fué advertida su presencia en las calles.

Un gobernador que ratifica sus cualidades de gobernante

El gobernador civil, don José P. San Román, tuvo bien pronto noticias de los intentos para declarar la huelga general y ni que decir tiene que desplegó todo el celo y la actividad de que tiene dadas buenas pruebas al pueblo de Segovia, para que, caso de que el conflicto surgiera, estuvieran asegurados todos los servicios públicos y, naturalmente, el orden, con objeto de que la población sufriese lo menos posible las consecuencias de una huelga que había sido planteada ilegalmente y por sorpresa.

Ni que decir tiene que las prudentes medidas del gobernador civil no se hicieron necesarias porque, como ve-

DR. CASTAÑÓN ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

mos diciendo, la vida en la ciudad se desenvolvió normalmente merced a la excelente colaboración que encontró en todos los medios sociales de Segovia y el buen criterio de los obreros de no dar motivo a nuevas perturbaciones. ¡Lástima que este pueblo nuestro, modelo de sensatez y de sentido práctico, se vea obligado a sufrir los embates de ciertos elementos que se han entregado al juego peligroso de alterar la paz y la tranquilidad de que siempre hemos gozado!

El día de hoy

Transcurrió la noche de ayer en completa calma y ya se conocía la determinación de los gremios que pararon ayer, de reintegrarse hoy al trabajo, no sin censurar crudamente la maniobra de que se les había hecho víctima.

En efecto, hoy, a la hora de costumbre, los tipógrafos, los obreros de la construcción y los metalúrgicos, se han reintegrado al trabajo, con lo cual queda restablecida totalmente la normalidad en Segovia.

Estado del señor Muñoz

Se nos informa que el teniente de alcalde, señor Muñoz, se encuentra muy mejorado de la herida que padece. Lo celebramos y le deseamos muy sinceramente que en seguida se halle en condiciones de reanudar sus cotidianas actividades.

Es idéntico nuestro deseo en cuanto a Gabriel Criado, al que agredió el señor Muñoz y el cual, según diagnóstico de los médicos de la Casa de Socorro, sufre posible fractura de los huesos propios de la nariz, habiendo sido calificado su estado de pronóstico reservado.

Un incidente obrero en La Granja, que ya ha quedado zanjado

Tenemos noticias de que entre los obreros de San Ildefonso se notaba alguna agitación, a causa de que los afiliados a la U. G. T. se oponían a que los del Instituto Social Obrero trabajaran en las obras de construcción de una carretera.

Para evitar posibles desórdenes, el gobernador civil y el alcalde de La

Granja adoptaron las oportunas precauciones y garantizaron la libertad de trabajo, sin distinción de matices políticos de los obreros.

Estas medidas, que están siendo muy elogiadas, determinaron una corriente de armonía en la U. G. T., que parece ha retirado el veto que ponía a los trabajadores de ideología distinta, y ya ayer mañana se reintegraron al trabajo cerca de treinta obreros de los sesenta empleados en dichas obras, habiendo quedado hoy restablecida la normalidad.

EN FUENTERREBOLLO

Unos gitanos agreden y hieren a dos vecinos

El vecindario se amotina y persigue a los agresores. La Guardia civil tuvo que proteger a las mujeres de los fugitivos

Cantalejo.—Comunican del pueblo de Fuenterrabollo que en aquella localidad acampó una tribu de gitanos. Varios de éstos agredieron a los vecinos Antonio y Félix Muñoz Calvo, porque éstos les recriminaron por haber desparramado unas maderas de su propiedad. Félix y Antonio resultaron lesionados.

Enterado el vecindario, se amotinó contra los gitanos agresores, huyendo éstos a campo traviesa en dirección al monte, después de haber hecho unos disparos de escopeta contra sus perseguidores, sin que por fortuna hicieran blanco.

El vecindario se apoderó entonces de las mujeres de los fugitivos y las propinaron algunos golpes, haciéndose necesaria la intervención de una pareja de la Guardia civil para calmar los ánimos. Mas como no lo consiguiera, se pidieron refuerzos a esta ciudad, de donde salió el comandante del puesto de la Benemérita, con varios números a sus órdenes. Coincidió el restablecimiento de la normalidad en Fuenterrabollo con la llegada de dichas fuerzas.

Se alquila casa entarimada, tiene sol, baño, termo y lavadero, también se alquila garage, almacén, etc. En la Administración de este periódico darán razón.

IMPRUDENCIA Y PROVOCACION

Surgió anteaer, bien lamentablemente por cierto, el choque entre el Ayuntamiento y la opinión segoviana, debido a la actitud impolítica de aquél; a la posición francamente coactiva de aquél; a su falta de sentido democrático, sustituido por una formidable dosis de autoritarismo. Todos los defectos que pueden hacer popular a una Corporación que fué elegida por sufragio popular.

¿Qué podrá, con razón, achacar a ésta o a aquella institución, la derivación que ha tenido la cuestión de contadores. No hay más culpable que el Ayuntamiento. Toda la responsabilidad es del Ayuntamiento, que en sus manos tuvo los resortes que hubieran podido abrir la válvula del desahogo popular con el fin de buscar conciliación entre la tesis sustentada por la totalidad del vecindario y la mantenida por la Corporación municipal. Lejos de hacerlo, se dedicó al arrogante juego del ensayo de una dictadura edilicia, sustentada en sus acuerdos, en sus actitudes, en sus acciones para lograr un apoyo oficial en el instante en que se retiraba el del vecindario y, por último, en un momento famoso, triste colofón de una actitud agria y arrogante.

EL ADELANTADO vió claro en el asunto desde el instante mismo que tomó estado de opinión la cuestión de contadores. Y una y otra vez aconsejó a la Corporación que escuchara al pueblo, que no se desentendiese del pueblo, porque, al fin y al cabo, de él había que depender sus poderes y en buena democracia, la soberanía del pueblo no puede ser discutida y mucho menos servirse de mofa y de objeto de caprichosas determinaciones de los que lo que son, se lo deben a él. ¿Cenó al Ayuntamiento? ¿Qué duda cabe! Se basó esa imprudencia en la realidad tangible de que la Corporación también el sector que inició la campaña contra la instalación del agua.

La opinión pedía la captación del agua que se necesitaba por las causas que sean, para determinar desahogadamente si el contador era, o no necesario, ¿por qué el Ayuntamiento se colocó en una actitud de intransigencia respecto de su punto de vista y se produjo «con mefistofélica» para los vecinos que pedían una rectificación de las determinaciones municipales? ¿Por qué, repetidamente, cuando ese sector se manifiesta contra la perma-

nencia de la Corporación, ésta, con un sentido harto lamentable de la dignidad política hace gestiones en las altas esferas gubernamentales mendigando un apoyo que le niega la opinión segoviana? ¿Por qué cuando el pueblo, una gran mayoría del pueblo, rechaza decididamente el contador, el alcalde pretende imponerse por la tremenda, tratando de sojuzgar, de someter a la opinión con su bando, repleto de amenazas y de conceptos mortificantes? ¿Por qué la Corporación, sobre todo esto, vota unas tarifas expoliadoras, sobre aguas que no son de la Corporación, sino comunales, del vecindario de Segovia? ¿Por qué cuando el pueblo reclama, se le contesta con menosprecio y no se aducen razones de justificación?

La comisión de vecinos, acompañada de un crecido grupo de segovianos, giró el domingo una visita a la cacería para comprobar, «de visu», el extremo relativo a la pérdida de una gran cantidad de agua. Parece que la impresión obtenida robustece el criterio que viene sustentando dicho sector, de que recogido el caudal que se pierde, Segovia dispondría de agua en cantidad enormemente superior a la que llega hoy a los depósitos. Y cuando los excursionistas regresaban, ya de noche, surgió el incidente más vulgar y de más lamentables consecuencias que darse puede.

En el Azoguejo se encontraba el primer teniente de alcalde, socialista, señor Muñoz, acompañado de unos amigos suyos. Varios de los que regresaban de la cacería expusieron al primero la impresión recogida. Hubo una discusión. Uno de los que discutían con el teniente de alcalde, en el calor del diálogo, motejó al señor Muñoz de «sinvergüenza», y éste replicó con un puñetazo que dió en pleno rostro del ofensor. Se registró un pequeño tumulto y el señor Muñoz cayó al suelo, siendo recogido. Padece una herida en la cabeza. Ni los mismos amigos del lesionado saben, según declaración prestada en la Comisaría de Vigilancia, si alguien hirió al teniente de alcalde, ni si éste se lesionó al caer al suelo. Pues bien. Este incidente, que no debió tener otro carácter que el puramente personal, fué cogido por los cabellos por los directivos de la Casa del Pueblo, estimándolo motivo sobrado para decretar una huelga general, planeada precisamente en el «hall» de la Casa de Socorro, donde en presencia y con agrado del alcalde y

de algunos concejales, se excitó a la violencia a los obreros. El orden, que no se creyó en el caso de imponer, el señor Rincón, en su calidad de autoridad, hubo de restablecerlo un médico de dicho centro, quien alegó que no era precisamente aquel establecimiento de beneficencia lugar apropiado para determinadas estridencias.

Y llegamos a la mañana de ayer en que la orden de huelga había sido cursada, no siendo obedecida más que por los tipógrafos, los obreros de la construcción y los metalúrgicos. Pero, ¿de dónde partió esa orden? ¡Ah! Misterio. Los directivos de la Casa del Pueblo, ante el gobernador, negaron haber intervenido en el asunto. La cosa es harta burda para ser creída. Mas, es lo cierto, que, excepto en los gremios citados, en todos los demás se trabajó, y Segovia ofreció, en todo momento, aspecto de normalidad. El escaso número de huelguistas se comportó, como siempre, con la mayor corrección y casi podría asegurarse que su presencia en las calles no fué advertida. No obstante, por el capricho de unos «desconocidos», Segovia y la provincia no pudieron recibir EL ADELANTADO. Conste así.

Mientras se desarrollaban los «acontecimientos», el alcalde y los concejales celebraron una extensa reunión «a puerta cerrada». ¿De qué trataron? No sería difícil adivinarlo. Quizás de cursar un telegrama de protesta al señor ministro de la Gobernación, por la «agresión» al señor Muñoz y, de paso, resaltando que el «pueblo», en viril protesta también, había declarado la huelga general. Ya hemos visto lo que fué la huelga y el eco que en la masa obrera encontró el requerimiento. Pero faltaban los «responsables» de lo ocurrido. Y, ¿por qué no debía señalarse al señor gobernador civil, modelo de gobernadores, a quien en el reciente homenaje que se le tributó, fué el propio señor Rincón quien le dedicó los más efusivos y merecidos elogios? ¿Y por qué no también al señor Cano de Rueda, cuya intervención en este asunto del agua ha sido estrictamente de conciliación, aunque con la merecida acusación a un Ayuntamiento soberbio o incompresivo? El señor Cano ha abierto las columnas de su periódico, con toda liberalidad, a los comunicados que, tratando del problema, han tenido a bien enviarle sectores o personas que están

en pugna en la apreciación de ese mismo asunto. Lo que podemos noticiar es que en favor del Ayuntamiento no se ha recibido la menor defensa. A pesar de ello no habían de faltar esos dos nombres en el telegrama de referencia y, sin duda, no faltaron. Lo que seguramente no se dijo y por eso lo decimos nosotros una vez más, es que no hay más responsable que el Ayuntamiento, por las razones que hemos expuesto. ¿Se pretende con el telegrama aludido molestar al señor Cano de Rueda? Pues no la han logrado. Los ataques, tanto de esa parte como de la socialista, los tiene el director de EL ADELANTADO a gran honor. pues se halla seguro de ser honrada su actuación, y de que se frustra el propósito de los elementos combatidos. El señor Cano al llegar al trascendental momento político inaugurado en 1931 se ha dado cuenta de que es necesario defender la economía de la nación contra la agresión socialista, y lo hace con sus sugerencias y su voto en Cortes, con su actuación segoviana, donde ha creado la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio, además de varios de carácter agrario en los pueblos, y sobre todo está con su constante labor en la Prensa en favor de los intereses de la capital y la provincia, ha conquistado una alta categoría moral, contra la cual tiran inútilmente los elementos socialistas y su simpatizante el alcalde de Segovia, que tanta parte ha tenido en las sugerencias de esta huelga. Descartamos a algunos concejales por incomprensivos de su misión, en los actuales momentos, aunque no les negamos buena fe.

Para terminar hemos de dejar sentada esta afirmación: Que el problema de los contadores hubiera podido tener una solución, si el Ayuntamiento, en vez de comportarse tan airada y torpemente, como lo ha hecho, hubiérase producido con arreglo a lo que aconsejaba la prudencia y el sentido de cuál es el significado que un organismo popular desempeña ante la opinión que le eligió. Hoy está malograda toda solución a base del «contador y, además ha envenenado el problema de tal suerte que se le presenta esta disyuntiva: «o a Zaragoza, o al charco». Esto es; o concede al pueblo la beligerancia y las reparaciones de orden moral y económico, a que está obligado, o desaparece por el foro. Y es que no se puede jugar impunemente con la soberanía popular... ni con el buen sentido.

Durante el entierro de un obrero metalúrgico, asesinado el sábado por la noche, Prieto y otros dirigentes socialistas dicen que el dolor debe convertirse en venganza y las lágrimas en hiel

En toda España la tranquilidad es absoluta. Han fallecido tres de los heridos en los sucesos de Villarrubia de los Ojos

La festividad del día en Madrid. Madrid.—Hoy festividad de San Isidro, la capital de la República ofrece animadísimo aspecto...

Ministerio de la Guerra. Madrid.—Nos han informado en el ministerio de la Guerra de que el ministro, señor Hidalgo, regresará mañana de Galicia.

Entierro del metalúrgico muerto a consecuencia de las heridas sufridas en el atentado ocurrido el sábado

Madrid.—Los metalúrgicos repararon esta mañana octavillas aconsejando a los huelguistas acudir al entierro del obrero socialista muerto el sábado por la noche al hacer unos desconocidos varios disparos contra el mismo, llamado Ildefonso Canales...

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Explosión en una fábrica. Barcelona.—A mediodía se oyó una explosión formidable que después se supo provenía del estallido de una bombona de benzol en la fábrica Pujada.

Prieto fueron acogidas con vivas a la revolución social y mueras al fascio. Seguidamente se disolvió la comitiva sin que ocurriesen incidentes.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Estancia del ministro de Marina en Barcelona. Llegada de dos cruceros japoneses. Barcelona.—Llegó el ministro de la Guerra, al que se tributó un gran recibimiento, tributándosele honores militares.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Información de Zaragoza. Un asalto. Incidentes estudiantiles. Explosión de una bomba. Zaragoza.—En un almacén de vinos establecido en la calle de Espoz y Mina, número 30, penetraron dos pistoleros, los cuales, amenazando a los empleados con sendas pistolas, apoderándose del dinero que había en el mostrador. Seguidamente huyeron sin que pudieran ser detenidos.

titud, llegando al cuerpo a cuerpo. Resultaron gravemente heridos, y se teme que fallezcan, Juan Buitrago, otro apodado «Canijo» y Matilde Sánchez, con heridas graves, Faustina Bravo, Baldomero y Antonio Redondo, y con lesiones menos graves, Eusebia Villanueva y su hijo Conrado Mora, todos socialistas.

En el lugar de la colisión quedaron abandonados cuchillos y pistolas. El juzgado de Daimiel se trasladó a Villarrubia de los Ojos, para instruir diligencias.

Lo ocurrido se debe a predicaciones subversivas por el perdido manoseo de los socialistas y a su preconcebido plan revolucionario.

Como inductores y responsables morales de los sucesos, han sido detenidos los concejales socialistas Juan Lumbrosos Moreto, Alejandro Muñoz y José Guarrana, el presidente de la Casa del Pueblo y otros, y nueve mujeres que tomaron parte activa en los sucesos. Reina tranquilidad.

Esta tarde ha fallecido Antonio Redondo, en el Hospital provincial, y se teme que fallezca también Juan Buitrago.

DE SOCIEDAD

De viaje. Hoy ha pasado el día entre nosotros, nuestro querido amigo y culto colaborador don Julián de Torresano.

Toma de posesión. Se ha posesionado de la jefatura del Archivo General Militar, el coronel del Cuerpo de Oficinas militares, don José Martínez García.

El señor Hidalgo se muestra muy satisfecho del resultado de su viaje por Galicia.

Hundimiento de un vapor pesquero. Ferrol.—A la altura de Bucedo se ha hundido un vapor pesquero, pereciendo dos de sus tripulantes llamados Juan Castro, de cuarenta y dos años y Manuel Barcia, de treinta y nueve.

Júbilo en El Ferrol por el anuncio de construcciones navales. Ferrol.—Ha causado enorme júbilo la noticia de haberse recibido aquí un telegrama en el que se da cuenta de que, probablemente mañana, se firmará un contrato de construcciones navales en esta factoría, evitándose así el despido de obreros.

El ministro de Marina llegará a Madrid el mes en curso para visitar los arsenales.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Mejorada. Se halla bastante mejorada de la dolencia que sufre, la señora viuda de Cabello, madre del arquitecto catastral, don Francisco Javier.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

LOS ALMACENES RIDRUEJO

han recibido las últimas novedades en sedas, lanas y algodones.

Juan Bravo, núm. 12 SEGOVIA

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial, y niños, por don Rafael Santos Teñino.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¡ERA VERDAD!', 'Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento', and 'LAXANTE SALUD'.

Advertisement for BAJA DEL CORDERO. Lists prices for Chuletas (4,20), Pierna y paletilla (3,50), and Falda y pescuezo (3,50).

Advertisement for PASTA DENCEGE DENTAL. Includes text: 'SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA', 'DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO', and 'LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)'.

Se venden vigas de pino negral, desde veinte a cuarenta pies; cuarterones y postes de diez, trece y quince pies; tablas para hacer trillos y doceas; carbones de ramá; todo ello pino negral. Para tratar, con don Sebastián Losáñez, en Aldea Real (Segovia).

Se alquila garage capaz para dos coches en Daoiz, número 4. Informes, el procurador señor Mateo.

Se vende un molino harinero, con tres puentes de piedras, su linpia y cedazo, se halla enclavado en el término de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos. Para tratar, con Anastasio Martín Santes, en dicho pueblo.

Segovia meteorológica. Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Se vende el día 17 del actual llegarán de Santander chotos y chotas mamonas, y también novillas para cubrirse. Estarán de venta en el parador del Aconducto.

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica, 678,5; Dirección del viento, Oeste; Temperatura máxima, 19,4.

Colegio Oficial de Médicos. Avisos. Certificados oficiales.—La venta de los impresos a que se alude se verifica en el Colegio de Médicos a las horas de oficina y en esta capital en los estancos de la plazuela de la Rubia y calle de Cervantes, 40 (junto al Azoguejo).

Se necesitan dos oficiales de carretería, bien impuestos en el oficio. Para tratar, con Dorooteo Carretero Sánchez, en Fuentepeñal.

Se arriendan pastos para 400 reses, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio, en el caserío de Bernuy, jurisdicción de Marugán. Informes, en el mismo.

LUISA SEVILLANO CORSETERA. San Clemente, número 6.

Se necesitan dos oficiales de carretería, bien impuestos en el oficio. Para tratar, con Dorooteo Carretero Sánchez, en Fuentepeñal.

Se arriendan pastos para 400 reses, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio, en el caserío de Bernuy, jurisdicción de Marugán. Informes, en el mismo.

Se arriendan pastos para 400 reses, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio, en el caserío de Bernuy, jurisdicción de Marugán. Informes, en el mismo.

Ama de cría de veintiocho años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Razón, Jefe de Iglesias, en Valtiendas.

ANUNCIO. Por el presente se hace saber que el día 29 del actual y hora de las diez treinta de su mañana, se celebrará en el Hospital Militar de Valladolid el concurso para la adquisición de los artículos necesarios en la Clínica Militar de Segovia en el mes de Julio próximo.

PATATAS. Hay existencia de patatas para siembra y consumo, de varias clases y tamaños; judías de siembra, de grana y semillas de remolacha, de sandías y varias plantas forrajeras. Almacén de frutas, José Zorrilla, número 80, y Cronista Lecea, número 3, de Victor Matesanz (Segovia).

Los que desean presentarse a dicho concurso pueden personarse en las oficinas de dicha clínica, donde se informarán de cuantos datos se relacionan con el particular. Valladolid, 8 de Mayo de 1934.—De orden del señor presidente, el capitán secretario, Eduardo Casañá.

EL ADELANTADO. Suscripción al trimestre, 6 pesetas.

Advertisement for CASA MAYO. Text: 'COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE', 'PRECIOS DE Toallas felpa, muy grandes 0,90; Camisetas Sport, color, caballero 1,25; Delantal percal, para niños 1,30; REGALO Percales estampados 0,60 (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)'.

Advertisement for Imprenta EL ADELANTADO. Text: 'Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción', 'Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite', 'TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25', 'ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELÉFONO 141', 'Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios'.

CARTA DE LONDRES

El presupuesto británico

Por FRED GRAHAM

Los rasgos más salientes del mejor presupuesto presentado por un ministro de Hacienda, en muchos años, son los siguientes: Reducción en un 10 por 100 del impuesto sobre la renta; restauración de la mitad de los cortes realizados en los salarios de los ministros, miembros del Parlamento, jueces, funcionarios del Estado, fuerzas de defensa nacional, policías, maestros, etc.; completa restauración de los cortes en la dotación para combatir el paro forzoso; incremento en los beneficios transitorios; reducción del 25 por 100 en los impuestos sobre vehículos de motor. Aun cuando estas concesiones pueden parecer muy grandes, es indudable que podían haber sido mayores, para aligerar la pesada carga impuesta por el Presupuesto de Septiembre de 1931, tan pacientemente soportada durante cuatro años. Porque es evidente que al presupuestar las cantidades para 1934-35 Mr. Neville Chamberlain lo ha hecho adheriéndose a las teorías más conservadoras.

Las condiciones han cambiado favorablemente desde hace un año y en lugar del pequeño déficit previsto, ha resultado un superávit de más de treinta millones de libras, después de haber dotado con 7.749.868 libras el fondo de reserva y pagado a los Estados Unidos 3.304.392 libras, cantidad que no figuraba en el presupuesto de gastos. Por ello el ministro puede rescatar parte de la deuda pública.

Sobre la base de los impuestos actuales el ministro anticipó un superávit de 29.096.000 libras, cifra que generalmente se considera equivocada en el lado conservador, y al planear las ayudas que propone Mr. Neville Chamberlain, dedica atención preferente a los castigados en las imposiciones de 1931, pero como la cantidad disponible no era suficiente para atender todas las reclamaciones, ha intentado hacer un reparto lo más equitativo posible en beneficio de todas las clases. Su consideración más importante ha sido hacer concesiones de tal modo que no solamente signifiquen una ayuda, sino también un estímulo para la industria y el comercio.

Al comparar las concesiones hechas a los rentistas con las que favorecen a los servidores del Estado, no debe olvidarse que el aumento de seis peniques en el impuesto sobre la renta fué adicional a la reducción de salarios. Por lo tanto, la presente reducción sólo alivia al contribuyente de parte de la carga soportada durante cuatro años. Al aliviar al contribuyente, Mr. Chamberlain ha creído que era el mejor modo de ayudar y estimular la industria y el comercio. Una reducción más pequeña del impuesto con la restauración completa de los salarios, no produciría el mismo resultado.

La reducción del impuesto sobre los vehículos de motor, demuestra, sin embargo, que Mr. Chamberlain se preocupa más por la industria que por el contribuyente. Durante varios años la proximidad del Presupuesto ha sido acompañada por una intensa propaganda en contra de los impuestos sobre los automóviles. Pero la concesión del ministro no tiene por objeto ayudar a los automovilistas. Se ha impresionado por la lamentación de la industria automovilista de que los impuestos en el mercado nacional han constituido un serio handicap para el desarrollo de la exportación y para remediar esto en alguna extensión he hecho esta concesión tardía. A la Hacienda le supone una merma de 200.000 libras en un ingreso de 5.200.000 libras. Pero esta pérdida es compensada con exceso por los ingresos producidos por la patente de circulación.

De todas las concesiones, la más importante es la rebaja del impuesto sobre la renta. En 1934-35—los nuevos impuestos se aplicaron a los plazos pagables en 1.º de Enero próximo—la rebaja costará 20.500.000 libras y en todo el año 24.000.000 libras. No obstante, en los pagos de 1.º de Julio próximo el ministro recobrará 12.000.000 libras, cantidad disminuida en el vencimiento del 1.º de Enero del año corriente, por la conversión de los pagos en dos pla-

zos semestrales iguales, en lugar de las tres cuartas partes en 1.º de Enero y una cuarta parte en 1.º de Julio, norma impuesta por el predecesor de Mr. Chamberlain. Debe recordarse que este pequeño alivio y un penique por pinta de cerveza, fueron las únicas concesiones que se permitieron en el presupuesto de 1933-34.

La restauración de la mitad de los cortes en los salarios costará libras 4.000.000 en 1934-35 y 5.500.000 libras en un año completo, porque se pondrá en vigor a partir del 1.º de Julio próximo. El paro forzoso supondrá un gasto en más de 3.600.000 libras. Teniendo en cuenta estos gastos, el superávit de 29.096.000 libras se reduce a 796.000 libras, sin dedicar ninguna cantidad a fondo de reserva ni a pagos a los Estados Unidos.

Es creencia general que a fin de año el superávit excederá de lo previsto por el ministro de Hacienda y que en el próximo presupuesto podrá cumplir su promesa de no imponer nuevas cargas sobre el contribuyente, dándole, al contrario, un alivio progresivo.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Disposiciones de la «Gaceta»

Partidos farmacéuticos y Jurado mixto de obras públicas

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:
En virtud de la Orden de 18 de Febrero de 1932, se asignaban al partido farmacéutico de Segovia tres inspectores de primera categoría, pero habiendo aumentado el número de habitantes, con arreglo al Censo de población actual se asignarán, a partir de esta fecha a dicho partido farmacéutico, cinco inspectores de primera categoría, cinco inspectores de segunda categoría, cinco inspectores de tercera categoría, por haber aumentado el número de sus habitantes.

—Prohibiendo a los funcionarios de Telégrafos ausentarse del punto de destino durante cuarenta y ocho horas sin autorización especial de la Dirección general.

Unicamente la ausencia inferior a cuarenta y ocho horas, podrá ser autorizada por los jefes respectivos.

El presidente del Consejo está dispuesto a proponer al Congreso habilitar sesiones nocturnas para los debates políticos

Madrid, 15.—El presidente del Consejo habló con los periodistas de los anuncios que se hacían para las próximas jornadas parlamentarias.

Dijeron los reporteros al señor Samper que probablemente habrá debates apasionados con motivo de la anunciada intervención del señor Calvo Sotelo sobre la situación presupuestaria y económica.

Un periodista dijo:
—Este debate parece que no rozará mucho al Gobierno, porque derivará en seguida por derroteros políticos.

—Hasta cierto punto—exclamó el jefe del Gobierno—, porque a nosotros nos interesa vivamente todo aquello que se refiera a la situación económica del país. Mi opinión es que esa intervención debería marcar las normas que, a juicio del interpellante, debieran seguirse para la con-

fección del presupuesto, y no a una labor de aspecto negativo, como la crítica que pudiera hacerse sobre esta cuestión. Aquello sí que sería interesante; pero todo quedará reducido a un debate de carácter político, con perjuicio de los asuntos urgentes que hay sobre la mesa de la Cámara, que esperan solución. Estoy por proponer al presidente del Congreso que las sesiones de tarde se dediquen a asuntos útiles y eficaces y habilitar sesiones nocturnas para los debates políticos. Los espectáculos, durante las noches, igual que en el teatro.

—Piensa usted reunirse pronto—preguntó un periodista—la Ponencia ministerial que ha de ocuparse del plan de obras públicas?
—En seguida. La semana pasada no he podido reunirme con los ministros que la componen. Pienso llevar este asunto al Consejo del próximo miércoles, con el fin de no demorar más tiempo este interesante problema.

SUCESOS LOCALES

Un herido en riña

El domingo, por la noche, en ocasión de hallarse en una taberna del barrio de San Lorenzo, discutieron Ceferino Sacristán Isabel, de veintinueve años, soltero, y Venancio Parra Cabezas, de cuarenta y cuatro años, casado.

Ambos salieron a la calle, agrediendo mutuamente. Ceferino asestó a su contrincante tres golpes con un objeto punzante, infiriéndole otras tantas heridas.

Trasladado Venancio a la Casa de Socorro, el personal facultativo de servicio le apreció una herida inciso penetrante en el décimo espacio intercostal izquierdo; otra en la axila, como de tres centímetros de profundidad, y otra, igualmente incisa y superficial, que interesa solamente la piel. de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al hospital de la Misericordia, de donde no ha informado esta mañana que aquél se encuentra muy mejorado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Se lesiona de gravedad jugando al fútbol

También ha sido curado en la Casa de Socorro Manuel Ortiz, de quince años, domiciliado en la calle del coronel Rexach, 9, que sufrió luxación,

NUEVAS HAZAÑAS DE LOS ATRACADORES

Varios pistoleros asaltan la casa de un agente de negocios y un individuo roba 95.000 pesetas a una administradora de loterías

Barcelona, 14.—Poco después de las dos de la tarde, cuando se encontraba en casa del agente de negocios don Ramón Parramón, sita en la calle de Cruz Cubierta, 103, primero, la esposa y un hijo de éste, que se hallaba trabajando en el despacho, se presentaron tres individuos, que, después de haberse cerciorado de que el dueño de la casa estaba ausente, solicitaron que la señora les entregara un recibo, que ella no encontraba a su marido acostumbrado a guardarlos. Mientras conversaban, los individuos, de repente, sacaron sendas pistolas, y uno de ellos, apuntando a la cabeza a la señora, la dijo que lo que ellos iban a buscar era dinero. Al oír esto acudió el hijo, al que también encañonaron los malhechores. Uno de ellos entró en el despacho y, registrando los cajones de la mesa, cogió 80 pesetas más 200 que había en un armario-librería, una máquina fotográfica, tres plumas estilográficas y hasta una cajetilla de cigarrillos egipcios. Como los malhechores no estaban conformes con retirarse con aquel dinero, pues, por lo visto, sabían que el agente de negocios había cobrado el día anterior una considerable cantidad, preguntaron por ella.

El señor Parramón, que se hallaba en una tienda de artículos de lana, instalada en los bajos de su vivienda, subió rápidamente a su casa, enterándose de lo que ocurría. Entre tanto se había formado el natural revuelo en la calle, y pronto muchos individuos seguían a los malhechores, entre ellos algunos guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia que, después de un nutrido tiroteo en las cercanías de la plaza de España, pudieron detener a dos individuos, uno de los cuales dijo llamarse Alberto Colla Bolaños, de veinticuatro años, de Valencia, y el otro, Adolfo Campos, de veintidós años, de Lorca. El primero, al parecer, es el que capitaneaba el grupo, y, según parece, al ser interrogado, dijo que no subió al piso, pero ha dado confusas explicaciones respecto a la pistola que se ha encontrado en el suelo cerca de él, y que parece pertenecer a un guardia civil que fué asesinado en la montaña de Montjuich, en Marzo del pasado año, cuando paseaba acompañado de su novia.

con probable fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo, lesión que se produjo casualmente en ocasión de hallarse jugando al fútbol.

Una vez curado, Manuel fué trasladado a su domicilio.

Maura dice que las fuerzas de la C. E. D. A. no pueden gobernar con la República, mientras no pasen por el tamiz de unas nuevas elecciones

Barcelona, 15.—El semanario «La Rambla» publica unas manifestaciones extensas que ha hecho don Miguel Maura acerca del ingreso de la C. E. D. A. en la República diciendo: «Claro es que una cosa es entrar en la República y otra muy distinta gobernar. Es indudable que estas fuerzas de la C. E. D. A., a mi entender, no pueden de ninguna manera aspirar a gobernar la República ni a participar en un Gobierno republicano mientras no pasen por el tamiz de unas nuevas elecciones. La cosa es bien clara. Estas fuerzas se han agrupado alrededor del señor Gil Robles al grito de «Abajo la Constitución republicana», y han ido a las elecciones en unión estrechísima con las fuerzas monárquicas, tradicionalistas, fascistas e integristas, todas antirrepublicanas. Los dineros cuantiosos que han gastado en la lucha han sido recaudados en su mayor parte de la autocracia monárquica. En estas condiciones, por decoro de ellas mismas y de la República, ni ellos pueden aspirar a gobernar en las actuales circunstancias ni la República puede admitir que la gobiernen.»

Sección administrativa de Primera enseñanza

Se han recibido en esta Sección, donde se hallan a disposición de los interesados, los siguientes títulos profesionales:

Maestro de Primera Enseñanza.—Don Celestino Gutiérrez Peromingo. Licenciados en Farmacia.—Doña María de la Concepción Berzal Merino, don Nicasio Frutos Regidor. Licenciados en Medicina y Cirugía.—Don Hermenegildo del Barrio y Cristóbal y don José de Frutos Melero.

COMPRA VENTA HIERROS Y METALES VIEJOS

Vigas, techos. Chapas calzas. Hierros punteros. Cortadillos.

Cobre, metal. Plomo, zinc. Coches para el desecho. Clavas.

Y todo lo concerniente a esta industria

PUENTE MUERTE Y VIDA, 12, SEGOVIA

TELEFONO 238

prender mejor el motivo de su queja, la invitó a subir al auto particular, en que dijo esperaba su señora. La señora Lafulla subió al coche, y éste emprendió seguidamente la marcha. Entonces el individuo que la había invitado a subir, le sujetó la cabeza forcejeando, al mismo tiempo, para arrebatarle el bolso. La señora Lafulla gritaba, pero el «auto» iba

cerrado y a gran velocidad. No supo por dónde había pasado hasta encontrarse en Pedralbes y a poco notó en la nuca la sensación de recibir un golpe fuerte, perdiendo el conocimiento. La ha encontrado un perro policía, tendida en tierra. A los ladridos del perro acudió una pareja de la Guardia civil, que trasladó a dicha señora a la Casa de Socorro.

La entrevista del jefe del Gobierno con el coronel Capaz

La colonización de Ifni se emprenderá pronto

Madrid, 15.—El presidente del Consejo, señor Samper, recibió anoche a los representantes de la Prensa y les hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con la entrevista que celebró con el coronel Capaz:

—Lo más interesante del día ha sido mi conferencia, que ha durado tres horas, con el coronel Capaz. Hemos examinado muchos aspectos de la ocupación de Ifni, y cuanto hay que realizar de primera intención en aquel territorio. Como el tema no se ha agotado, hemos de volver a conferenciar, probablemente el miércoles o el jueves. Claro es que en esta primera entrevista han sido ya tratados muchos temas interesantes, de los cuales puedo dar cuenta.

Y el presidente, uniendo la acción a la palabra, leyó a los informadores un índice de cuestiones, que son las siguientes:

«Dificultades para el desembarco y modo de suprimirlas. Posibilidad de que el avión postal se detenga en Larache para facilitar la recogida del correo. Mejoramiento de los servicios de «radio». Expedición a Ifni de una concentración de ganado, auxiliar de las fuerzas militares. Traslado a Ifni de 90 hombres, que están en el cuartel de Regulares de Ceuta. Organización definitiva de la Junta de Plaza. Trazado del plano total de la ocupación.»

—Precisamente—añadió el señor Samper—va a salir, dentro de pocos días, para Ifni, la comisión de límites, y antes conferenciará con el señor Capaz.

Un periodista preguntó al señor Samper si se iría pronto a la colonización, consintiendo el establecimiento en el territorio de núcleos españoles.

Contestó que la colonización se emprenderá pronto, pero nunca antes de que estuvieran organizados todos los servicios. No sólo los indicados en el índice anterior, sino los de justicia,

de cuestiones delicadas, porque no han de ser sometidos aquellos indígenas a las mismas leyes nuestras; de suerte que habrá que esperar, con el fin también, de evitar que se muevan gentes exóticas y aventureras que quieren maniobrar para conseguir negocios en aquel territorio.

—El coronel Capaz—terminó diciendo el presidente del Consejo—me ha expresado su deseo de no volver por Ifni, porque la organización puede realizarse por persona de tanto valor como el señor Pedemonte; pero yo, sin desconocer las relevantes dotes de pericia del señor Pedemonte, vería con gusto que continuara actuando algún tiempo el señor Capaz, porque conoce como nadie la psicología de los indígenas y está identificado con ellos, como está identificado todos como interesantísimas.

Honrando a Adolfo de Sandoval por su libro "El hombre que necesita España"

El excelentísimo Cabildo Catedral de Oviedo ha enviado estos días una muy atenta comunicación al ilustre escritor y académico Adolfo de Sandoval, ovetense, felicitándole efusivamente por su nombramiento de cronista de Toledo y de su provincia, «y por su meritorio libro»—eso dice la comunicación—, «El hombre que necesita España», libro patriótico y valentísimo, de gran trascendencia política y social. Firman esa comunicación, y por acuerdo de aquel Cabildo, su presidente accidental, el muy ilustre señor doctor don José Cuesta, arcipreste, y el muy ilustre señor doctor don Javier Sanz y Baztán, canónigo pro secretario.

Apenas publicado el libro, va a ser ya traducido al italiano por el catedrático de la Universidad de Nápoles el doctor Ezio Levi.

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 4.112,75 pesetas.
Don José Cappa, 25 pesetas; Colegio Médico de Segovia, 250; don Pedro Campos, 15; don José Muñoz, 10; don Teodoro Gonzalo García, 25; don Doroteo Sanza, 15; don Felipe Sanz Berzal, 15; doña Angela Arranz, 25; doña María Victoria, 10; don Demetrio Gil Cerrinegro, 10; don Basilio Ortego, 25; don Joaquín Alonso González, 25; don Justo Martín, de Fuentepelayo, 25; don Antonio Martín Blanco, 15; don Lucio Díez San Andrés, 25; don Juan Illana, de Madrid, 25; don Gerardo Sanz Merino, 25; don Francisco Montero, de Fuentepelayo, 20; don Benjamín Rosuero, 25; don Salustiano Llorente, de Villacastín, 50; don Hugo Muñoz González, 30; don Francisco de la Villa, de Segovia, 15; don Federico Carretero, de Segovia, 10; don Inocencio Sanz, de Segovia, 10; doña Francisca Gómez Redondo, 25; don Aurelio García, de Segovia, 25; don Indalecio Ortego, 20; Empresa «La Serrana» de Segovia, 50; don Bienvenido Alvarez, de Cuéllar, 25; don Henar Alvarez, de Cuéllar, 25; don Custodio de Grado, de Madrid, 10; don Eugenio de Grado, de Segovia, 10; don Benito Sanza, de Sepúlveda, 10; doña María Martín, viuda de Gimeno, de Cerezo de Abajo, 5; don

Félix Hernanz, de Ventosilla, 2; don Ignacio Antón, de Sepúlveda, 10; don Carlos González de Estebanvela, 4; don Leonardo Ferrero, de Estebanvela, 5; don Tomás Fernández Araujo, 2,50; don Manuel Vela, 2; don Quintín Bravo, de Grado del Pico, 5; excelentísimo señor don Rafael Sánchez Guerra, de Madrid, 50; don Patrocinio Sánchez Chacón, 10; don Enrique Díez, de Segura, 10; don Eusebio Hernandez Moreno, 10. Suma y sigue, 5.159,25 pesetas.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

ALMACEN DE VINOS DE BENITO DE SANTOS

Nava de la Asunción
Vinos de Noblejas muy superior, tinto y blanco, a 6 pesetas cántara

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
MARIANO ROMERO BERCERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

CONSULTAS

Garganta, nariz y oídos

Por los especialistas

I. ALEMAN CABALLERO

Y

V. FERNANDEZ VILA

Delas Clínicas del profesor Pottmán (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

En Segovia, Hotel Comercio, los jueves

Mañana: de diez y media a una y media

Tarde: de dos y media a cinco y media